

### SUSCRIPCIONES

PALEMA—Un mes. . . . . 1'95 ptas.  
FUERA—Tres meses. . . . . 5'75

Núm. del día, 5 cént. — Atrasado, 10 cént.

### PAGO ADELANTADO

## SIN SALVACIÓN

De nuestro querido colega *El Siglo Futuro*, copiamos los siguientes párrafos en que termina un notable artículo titulado *Nulla est redemptio*.

«No; no hay salvación para la causa de España en la gran Antilla, mientras a las exigencias yankees conteste el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo con nuevas debilidades y condescendencias; como no la hay tampoco para esta desventurada patria en otros asuntos de orden interior, en los que se ve pesar la influencia extranjera, a que por artes del liberalismo se halla sometido el pueblo español.

»Dígame si no el asunto de los auxilios a las Compañías de ferro-carriles, que dentro de breves días se comenzará a discutir en el Senado, y cuya solución se sabe de antemano desde el punto y hora en que ese proyecto presentado por el gobierno cuenta previamente con la aprobación de don Práxedes Mateo Sagasta, que, como jefe del único partido tornante en el poder con el partido liberal conservador, y como presidente de la Compañía del ferro-carril del Norte, ha de ser con la falange de consejeros, abogados consultores y agentes, más ó menos encubiertos, de esa y otras Compañías, juez y parte en un asunto en el que se hallan gravemente comprometidos los intereses públicos.

«No; no hay salvación para nuestra pobre y desventurada patria, ni en el orden político, en el que no sabemos por qué clase de compromisos ó contratos está sometida a influencias extranjeras; ni en el orden económico, en el que esas mismas influencias disponen a su capricho de la fortuna del pueblo español.

»Y como en el orden religioso ya está demostrado que tampoco hay salvación para España mientras subsistan las libertades de perdición que después de arrancar al pueblo español la unidad de su fe, le llevan de prevaricación en prevaricación y de apostasía en apostasía a la espantosa sima del ateísmo; ni en el orden social, en el que destruida en gran parte la familia cristiana, el hogar se va convirtiendo en una aglomeración de elementos heterogéneos unidos por los lazos de las concupiscencias ó del interés, ó de ambas cosas a la vez, y allí donde la codicia ó el amor desenfrenado a los gozos materiales no encuentra satisfacción, no existe vínculo que una, ni respeto que detenga, y como consecuencia de esta anarquía doméstica surga la anarquía social, que busca en los estragos de la dinamita el desquite de los dolores y padecimientos inherentes a la condición humana, agravados por la indiferencia y el egoísmo de una gran parte de las clases llamadas directoras, resulta de todos estos sumandos de perdición la horrible suma de la ruina irremisible de la patria, que sólo saeuñendo el yugo ominoso, despótico y demoleedor del liberalismo, y volviendo los ojos y el corazón a Dios con lágrimas de verdadero arrepentimiento y firmes propósitos de enmienda, puede librarse de la disolución, que en un plazo más corto de lo que muchos piensan habrá de consumarse.

»De otro modo lo repetimos:

»Nulla est redemptio»

## ALGO DE TODO

El esqueleto del príncipe de Orange, generalísimo austriaco, muerto en Venecia el año 1813, que desde hace muchos años se estaba buscando con gran interés, ha sido hallado dentro de una caja de plomo enterrada en el jardín de la Iglesia de los Ermitaños en Padua, próxima a la tumba de la condesa de Fürstenstein.

La exhumación se verificó en presencia del prefecto, de M. Westenburg, ministro de Holanda, y de otros personajes.

Es casi seguro que la traslación de los restos del príncipe de Orange se hará con gran solemnidad, habiéndose dado ya orden de que vaya a buscarlos a Venecia un barco holandés.

### LOS MAMBISES

No son, no pueden ser hijos de España monstruosos que aborta la maligna espesa que por do quiera van, dejan impresa la huella de su furia y de su saña.

Para ellos el pilaje es una hazaña, el robo y el incendio notable empresa, y no luchan de frente, porque es esa la primera condición de la alimania.

La sangre de Cain corre en sus venas, por eso asolan con la guerra impía un país que era ayer próspero y rico.

Reunión de chacales y de bienas, sin Dios ni ley, sin religión ni guía, son las hordas de Atila y de Alarico.

SANTIAGO IGLESÍAS.

El Museo del Jardín de Plantas de París, acaba de aumentar su colección con dos números interesantes.

El primero es un enorme mono con cabeza de perro (*Cynocephalus Papion*), cuyo grito tiene mucha semejanza al ladrido del perro.

El segundo es un águila que ofrece la particularidad de tener la cabeza coronada y garras sumamente poderosas.

Ambos animales han sido ofrecidos al sabio director del Museo, Mr. Milne-Edwards, por el doctor Maclaud, médico de la Marina de guerra francesa en Konakry (Guinea francesa).

Comunican de Vancouver, Colombia inglesa, el hallazgo de ricos y extensos yacimientos de oro en Chen Chaw.

En los lavaderos cada tonelada de mineral da 1.500 pesos de metal puro. Poco se sabe acerca de los terrenos en que se encuentran esas riquezas, pues los mineros ingleses y norteamericanos que los han visitado se niegan a dar detalles sobre los mismos.

Sin embargo la noticia, que no ha podido ocultarse, ha causado la mayor excitación y cientos de chinos se dirigen de todas partes a aquellos sitios, mientras los europeos y norteamericanos procuran dominar y dirigir la explotación.

En un examen de Derecho romano. Usted sabe lo que se entendía en Roma por *pater familias*—pregunta el profesor.

—Sí, señor—contesta el discípulo;—*pater familias* era el jefe de la familia y ejercía la patria potestad.

Muy bien; y qué pasaba cuando moría ese *pater familias*?

—Pues que toda la familia tenía un disgusto horroroso.

### Sesiones parlamentarias

#### LA CUESTIÓN DE CUBA EN EL SENADO

## EL DISCURSO DE MARTINEZ CAMPOS

El Sr. Martínez Campos: Doy gracias al Senado por haberme permitido asistir a las sesiones.

Nadie como yo ha sentido los inconvenientes del protocolo de 1877 siendo gobernador general de Cuba; pero hay algo más perjudicial, y es que los ciudadanos cubanos se hagan súbditos norteamericanos cuando les conviene, continuando su residencia en la isla. Esto debe evitarse cuanto antes.

Cuando terminó la información sobre el *Alliance*, ya tenía yo noticia oficial de estar resuelto el asunto.

Desde este sitio envío un testimonio de gratitud a la marina que presta servicios en Cuba, por lo bien que llena su misión en medio de grandes dificultades, pues viviendo en paz con el extranjero, no puede ejercitar el derecho de visita.

En diez y seis meses que van de guerra ha apresado pocos buques, y cuántas complicaciones y humillaciones han proporcionado!

Llamo la atención del señor ministro de Marina sobre la presencia de buques de mucho calado en aquellas aguas, que sólo pueden entrar en los puertos de la Habana y Santiago. Allí se necesitan buques pequeños. Es preciso tener presente que allí no hay donde limpiar fondos.

Yo no he pretendido jamás desafiar a los Estaos Unidos.

Este país no cumple fielmente las leyes de la paz; de allí van a Cuba las expediciones. Yo he procurado resolver las cuestiones con gran prudencia.

Pasé a Cuba; la opinión pública cambió porque ésta había creído que sólo mi presencia calmaría los ánimos y terminaría la guerra.

Yo no lo creí nunca, y por esto me negué a admitir las enhorabuenas.

¿Qué podía hacer un gobierno prudente? Pues separarme, porque la opinión estaba contra mí. Hizo muy bien.

Yo no debía volverme contra él. Estaba, sí, frente al enemigo, y por ello no dimita.

¿Qué quejas podía tener de un ministro de la Guerra como el Sr. Azcárraga? Ninguna, porque me enviaba tropas que no pedía, no porque considerase que dejaban de hacer falta sino porque temía salieran de España para trasladarse a Cuba, donde tantas víctimas causaba el vómito.

Jamás diriji a aquella juventud, a aquellos soldados una palabra; cuando los veía llegar, las lágrimas corrían por mi rostro, acordándome de que aquí quedaban muchas madres, muchas esposas y muchos hijos.

### OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

### ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

Máximo Gomez, ha dicho que no espera triunfar, pero sí cansar, arruinar, a la Península.

Es una guerra de prudencia, de paciencia; sólo hay que apoyar la propiedad, no abandonando las máquinas ni en absoluto los poblados.

Abrijo grandes dudas sobre las soluciones de Cuba.

La implantación de las reformas eran cuestión de gobierno; jamás se lo recordé a éste, a pesar de que el ministerio no ignoraba mi modo de pensar.

Los tres partidos políticos existentes en Cuba son completamente españoles, sin distinción de ninguna clase.

Dejan de serlo aquellos que están en armas y algunos son españoles y muy españoles, pero que se han ido a la insurrección obligados por el hambre, que es el peor enemigo de España.

Allí no existen sociedades cooperativas ni benéficas para el obrero.

Su política en la isla de Cuba ha sido igual desde que desembarcó: no hubiera querido fustilar a nadie.

Fuó clemente, porque los insurrectos devolvían los prisioneros y curaban a nuestros heridos.

Para los plateados y bandidos no tuve piedad.

Desde el año 78, en vez de aproximarnos a nuestras Antillas, nos hemos separado, a causa del aumento de aranceles que pesa sobre aquel país.

Los cubanos no ven beneficios; sólo saben que la Metrópoli es la causa de todo, y que de aquí salen los males.

Es preciso presentar un plan completo.

¿La autonomía? ¿Qué es la autonomía? ¿Dónde empieza y dónde acaba?

¿Las reformas? Por muchas que éstas sean, siempre habrá quien pida más.

Es preciso darles a nuestros hermanos lo que tienen derecho a pedir: que Europa sepa que estamos dispuestos a implantar en las Antillas todo lo que convenga y se tiene ofrecido.

Cedamos algo en nuestro amor propio y tengamos en cuenta que la guerra cuesta muchos millones de pesetas y la vida de muchos hombres, y esto bien vale que hagamos sacrificios, cediendo en lo que hay que ceder.

Que las reformas hubieran podido evitar la guerra? Tal vez. Lo único que puedo asegurar es que Martí tuvo gran empeño en llevarse a Máximo Gómez y a Maceo antes de que se implantaran las reformas, y conste que Maceo no quería rebelarse.

Prueba este empeño de Martí en lanzarse al campo, que quería aprovechar el tiempo, por creer que las reformas evitaban la guerra.

Termina el general Martínez Campos dedicando un recuerdo a los soldados que pelean en Cuba; y sobre todo, a las madres de esos valientes militares cuyo patriotismo no reconoce límites.

Me duele no ver aquí a representantes de

Si volén sobre es cantét  
que fan devés Son Servera  
canta una rosinyolera  
ab un rosinyolinét.

Sogre, quant vos moriréu  
ja me vendréu a avisi,  
qu' una carta he d' envia  
á l' Infern y l' hey duréu.

Sols á tú 't puch dexá veure  
es mal que passa per mí;  
tení sét, no podé beure  
y són y no aná á dormi.

Si t' has dexat de vení  
perqué torns no fas pregaris;  
passaré parts de rosaris,  
saltiris y novenaris,  
que Deu te dó bon camí.

Si estaves una semana,  
Miquelet, sense vení,  
no trobaries en mi  
mit' unssa de carn humana.

Si la Justici jo fos  
les dames castigaría,  
tota la qui portaría  
mirinyachs ó estufadós.

Si has passada de llis  
á mi ben poch se m' en dona;  
tu ets fiya de patrona  
y jo de mariné llis.

Si dius que m' trobes petit  
mes ho era quant vaitx nexa,  
s' amó no m' ha dexat crexa  
només es temps qu' he dormit.

Si dius que som malfenera  
ja tench á n' aquí assemblá;  
ma-mare n' era torrera,  
mon-pare guarda de má.

Si dius que no sé cantá  
ja n' apendré qualque dia;  
es mestre que m' ensenyá  
quant comensá no 'n sabia.



los partidos reformista y autonomista para que en buena lid se viese quién tenía razón. No por eso me inclinó en Cuba a partido alguno. Cuando estoy investido de autoridad, me considero por encima de todo partido. Si yo hubiera hecho las elecciones, hubieran sido populares aunque las hubiese perdido. Si sigo más tiempo en Cuba no quedo ni para tacos de escopeta. Para que vea el Sr. Labra que no soy perfecto ministerial, sostengo, contra la opinión del Sr. Cánovas, que las reformas debían estar en las columnas de la *Gaceta*. (Sensación. Murmullos en toda la Cámara.)

**PRESUPUESTOS DE ULTRAMAR PARA 1896-97**

**PRESUPUESTOS DE CUBA Principales disposiciones**

Los gastos se fijan en duros 28.583.132,23  
Los ingresos se presuponen 27.980.610

Los gastos son casi los del presupuesto anterior, constituyendo las principales alteraciones el aumento en las Obligaciones de la Deuda, en el servicio de la guardia civil, al mayor crédito para material de carreteras y los que se incluyen para obligaciones de ejercicios cerrados.

Se calculan los ingresos con la exactitud posible, rebajando la cifra en aquellos que, como la Lotería, no han rendido las sumas presupuestas.

Se aumentan los ingresos con los siguientes recursos:

**Contribución urbana.**—Elevando al 18 por 100 la cuota que hoy satisface para el Tesoro

**Contribución industrial y de comercio.** Recargando en 15 por 100 las cuotas de las tarifas.

**Impuestos sobre sueldos y asignaciones.** Se establece una escala gradual, por virtud de la que satisfarán:

15 por 100 los que cobran hasta 750 pesos, 10 por 100 los que cobran de 751 a 3.000, y 20 por 100 los que cobran de 3.000 en adelante.

**Efectos timbrados.**—Se gravan con un 50 por 100 el papel sellado, los sellos, de pago, de transportes, de pólizas y los móviles.

**Impuesto de consumo de ganado.**—Se revierte al estado este impuesto con un gravamen de 4 centavos por kilogramo de carnes y despojos, autorizando a los Ayuntamientos a recargarlo con el 100 por 100.

**Consumo en Cuba de tabaco elaborado.** Se establece un impuesto del 2 por 100 sobre el valor del tabaco elaborado que se consume en la isla de Cuba.

Se faculta al Gobierno para condonar, en todo ó en parte, las contribuciones sobre fincas urbanas ó rústicas cuando se acredite la pérdida total ó parcial de la riqueza.

El presupuesto queda subordinado a las modificaciones que fueren consiguientes al planteamiento en la isla de Cuba de las reformas preceptuadas en la ley de 15 de Marzo de 1895.

Respecto de los gastos que se satisfacen con cargo al crédito extraordinario, no cabe calcular su importe y figuran en el presupuesto sin cifra alguna.

30 Junio 1896.

**LA ENCICLICA sobre la Unidad de la Iglesia**

De una correspondencia de Roma que publica un diario extranjero tomamos los siguientes pormenores sobre la Enciclica del Papa a los ingleses acerca de la unidad de la Iglesia.

La Enciclica comienza con estas palabras *Satis Cognitum*, y contiene 112 citas, tomadas de las Sagradas Escrituras y de los Santos Padres de la Iglesia. Expone luego la constitución de la Iglesia, que tiene por regla fundamental la unidad.

La Iglesia, en efecto, no comprende varias Comunidades distintas, sino una, la que Cristo llamó su Iglesia. Para no entregar su doctrina a las diferentes interpretaciones de los hombres, Cristo eligió a sus Apóstoles, con un jefe indisputable y perpetuo.

Es una calumnia representar a la Iglesia como avasalladora de las doctrinas civiles, como invasora de los derechos de los soberanos. La Iglesia es una sociedad superior a todas las demás, dado el fin sobrenatural que ella persigue.

Ahora bien; siendo imposible una sociedad perfecta sino tiene el poder supremo, Cristo ha establecido la unidad de dirección a Pedro y a sus sucesores.

Les ha dado la autoridad suprema, no instituyendo en la tierra ninguna otra autoridad superior, con el privilegio de la infalibilidad en la fe. Nadie puede levantar una cátedra contra la cátedra romana, cuya autoridad no es solamente honorífica, sino de plena jurisdicción.

La Enciclica concluye invitando a todos los que reconozcan a Jesucristo como Hijo de Dios salvador, a que se adhieran a la Iglesia tal como El la ha establecido.

El diario de la City ha empezado ya a contestar a esta Enciclica, declarando imposible toda tentativa de reconciliación entre la Iglesia de Inglaterra y la Iglesia romana.

Siempre ha existido, dice *The Times* en otro párrafo, el espíritu de independencia personal y nacional en Inglaterra. Antes que Enrique VIII—añade—sacudiera el yugo, la sumisión al Papa era odiosa a los ingleses.

Termina diciendo el citado diario: «Querer establecer esta sumisión a fines del siglo XIX, es un proyecto, cuya realización deja mucho que esperar.»

Consignamos estas declaraciones del diario de la City para que se sepa hasta dónde llega su espíritu de oposición, sin más motivos que el de perder el momio que recibe de parte de todos los conjurados de la Iglesia anglicana contra la Iglesia Católica; pero ya se andará, con el tiempo, el camino que es necesario recorrer para dar cima a la empresa.

**DECLARACIONES DE MAC-KINLEY**

El Sr. Mac-Kinley, en una reunión electoral celebrada en Canton, aceptó la oferta que le fué hecha por sostener su candidatura a la presidencia de la república; preconizó el sistema proteccionista y las reciprocidades comerciales, añadiendo que el crédito de los Estados Unidos debe ser sin tacha y que la moneda americana debe conceptuarse tan buena como la mejor del mundo.

**DEL CAMPAMENTO PORQUE AROLAS volvió a encargarse del mando**

Desde la línea de Artemisa escriben a un diario de Valencia una larga correspondencia de la que creamos oportuno copiar los siguientes párrafos:

«Aquí lo único que hay de verdad es el valor personal de nuestros soldados, oficiales, jefes y generales; pero ese valor personal se estrella y estrellará siempre contra las condiciones especiales de una guerra que no tiene parecido con ninguna otra, contra las inclemencias de los elementos y contra la realidad de que esta guerra ha de tener tanto de militar como de política.»

Yo me callo hoy todo esto y sólo hablaré a usted de nuestro general Arolas, porque entiendo que esa ciudad, donde tantos amigos tiene, se alegrarán mucho de saber de él, y sobre todo querrán saber qué es lo que ha ocurrido durante estos últimos días en que se ha hablado de su regreso a la Península, noticia que me consta ha sido teleografiada a España, y supongo que habrá sido muy comentada en Valencia.

A los pocos días de llegar a Cuba el general Arolas se le confió la misión de establecer una línea militar de Mariel a Artemisa para evitar la comunicación de Maceo con los insurrectos de las restantes provincias.

«Que Maceo no pueda pasar a la provincia de la Habana ni que pueda recibir auxilios por la parte de esta provincia;» que se le dijo a Arolas, añadiendo el general en jefe que para el cumplimiento de la importante misión podía disponer de cuantos elementos creyera necesarios ó convenientes.

Usted que conoce a Arolas se explicará lo que hizo: trabajar con coraje, no descansar ni consentir que nadie descansara, dedicar todas sus energías al deseo de responder a tal muestra de confianza, dando el ejemplo a sus subordinados de ser el primero en el trabajo y el último en el descanso.

He oído referir estas frases, que enardecieron al general: «La honra de España y el prestigio del Ejército están en manos de Ud.»

Pero ocurrió lo de siempre; al principio le daban todo lo que pedía; pero luego, cuando ya lo más difícil estaba hecho, cuando la línea militar podía presentarse como línea modelo, entonces empezaron a crearle dificultades, metiendo y sacando batallones y haciendo lo que los militares llaman un *barullo*. Todo lo aguantó pacientemente Arolas, incluso que le quitaron 500 caballos; pero al recibir orden para que enviara los 500 restantes a Matanzas, dejándole sin caballería, obedeció a fuer de soldado disciplinado; pero se puso enfermo del berrinche, dióse de baja y se fué a la Habana decidido a regresar a la Península. Esta es la verdad, y si por ahí se han contado otras cosas son infundios, nada más que infundios.

Al llegar a la Habana hubo conferencias, explicaciones, promesas de darle todas las fuerzas necesarias para cumplir su misión en la trocha, y aunque el general Arolas pedía el mando de una división para ir a Las Lomas, donde dicen que está Maceo, el general Weyler no quiso y le obligó a volver a encargarse del mando de la referida línea militar.

**El Obispo de Tuy Y EL BATALLÓN GALLEGO**

El *Boletín Eclesiástico* de Tuy publica la invitación que el Arzobispo de Santiago dirigió a los Prelados de Galicia para que cooperasen a la formación del batallón de voluntarios gallegos, y a continuación trae la siguiente excitación del Obispo, Sr. Menéndez Conde:

«En su vista, deseando por nuestra parte cooperar tan eficazmente como nos sea posible a la realización del nobilísimo y patriótico pensamiento de nuestro venerable Metropolitano, encargamos a todos los Párrocos y Eclesiásticos de nuestra diócesis que anuncien cada uno en su respectiva parroquia la suscripción para el objeto expresado; que en los puntos donde parezca conveniente nombren una Junta recaudadora, poniéndose de acuerdo con la autoridad municipal, si fuese posible; que donde la Junta no se crea necesaria se encarguen ellos mismos de recoger los donativos de sus feligreses; que para recogerlos a domicilio se asocien de un individuo del Ayuntamiento ó de otra ó otras personas distinguidas y bien reputadas, y que en todo caso se envíen a nuestra Secretaría de Cámara lista de los donativos, con expresión de la cantidad suscrita por cada uno.»

¿Es ésto justicia?

**EL TENIENTE SR. BECERRA**

«El Consejo Supremo de la Guerra ha aprobado la sentencia del de oficiales generales, que impuso la pena de reclusión militar perpetua y pérdida de empleo al segundo teniente de la escala de reserva D. Antonio Becerra Romero, por haber entregado sin agotar todos los medios de defensa disponibles a una partida de 1.000 hombres, mandada por Máximo Gomez, el fuerte del Mulato, que guarnecía con 21 soldados y dos guardias civiles.»

*Dura lex, sed lex.*

Pero díganme Vds.:

«No les parece que era cosa de preguntar qué castigo se había impuesto a quien dejó al oficial sentenciado a tan dura pena, expuesto con sólo veintitres soldados a la cometido de 1.000 insurrectos?»

Porque parece que el caso del teniente Becerra no es un caso aislado.

Sino los efectos de todo un plan de campaña llamado, en galiparla, el de los *pequeños destacamentos*, merced al cual nuestros soldados han tenido que batirse contentamente con los insurrectos en la proporción de uno a diez, ó de diez a ciento, como días pasados dijo *La Correspondencia Militar*.

Y francamente.

Esto no es ya querer que nuestros soldados sean héroes.

Es convertirlos en ovejas destinadas al matadero separatista.

**LOS INSURRECTOS DESAVENIDOS**

Según el corresponsal del *New York Herald* en Puerto Príncipe, las desavenencias surgidas entre los jefes insurrectos provienen de haber descubierto Máximo Gómez un gran desfalco de 50.000 duros. Gran número de empleados civiles del gobierno de la Manigua estaban complicados en ese desfalco, y el generalísimo, los ha destituido, prendiéndolos y sometiénolos a un Consejo de Guerra. Entre los destituidos por Máximo Gómez figura Canizares, titulado ministro de hacienda del gobierno insurrecto; Antonio Aguilar, gobernador civil de Puerto Príncipe; Manuel González, tesorero de esa provincia, quien ha sido ya ahorcado, por habersele probado un desfalco de 15.000 duros, así como su secretario y varios de sus cómplices; Jacinto Agramonte, a quien se había mandado ahorcar también, pudo huir y presentarse a las autoridades españolas.

En sustitución de Aguilar, ha nombrado Gómez gobernador de Puerto Príncipe a Melchor Loret de Mora.

Las energías de Gómez se han detenido ahí, pues no se atreve a tomar una resolución en las cuestiones pendientes entre Calixto García y José Maceo. Este se niega a obedecer a García a quien ha quitado gran parte de las armas y municiones que tenía, alegando Maceo que él es el jefe en Oriente. García ha pretendido destituirlo, en virtud de poderes que tiene de la Junta cubana de Nueva York, y ambos han apelado a Gómez. A éste se ha dirigido también Antonio Maceo, exigiéndole que sostenga a su hermano, y para resolver el conflicto, parece que el generalísimo, piensa hacer proclamar presidente de la república a Calixto García en sustitución del marqués de Santa Lucía y cuya debilidad achaca Gómez los recientes desfalcos, dejando a José Maceo de jefe de las fuerzas orientales.

Fidel Pierra, en nombre de la Junta cubana de Nueva York, ha enviado una comunicación al *Herald*, negando la sustitución del marqués de Santa Lucía por Calixto García y calificando esta noticia de fábula inventada por los españoles; pero nada dice de las demás noticias que ha enviado el corresponsal de aquel periódico en Puerto Príncipe.

Resulta, pues, según los anteriores informes, que no habrá quien reputé sospechosos, que si la Administración española en Cuba no ha sido un modelo de honradez, la que los re-

**CANSONS POPULARS**

Si dius que no m' has volgut jo diré que t' he dexada, qu' he fet altre enamorada y prou gren que t' ha sabut.

Si dius que no m' has volguda jo diré que no dius vé, vengueras a cercarmé y jo no m' era perduda.

Si dêys que som segadora per axó duch devantal, si dêys que séch mal igual pasauñé sa rasadora.

Si sabia quin sant es que cura de mal d' esquena, li faria una novena y ningú en sabia res.

Si sabia la diada, Juan, quant has de veni t' enamaria es camí de brotets de jerami y de murta capolada.

Si sabia quant vendrás tendria sa capa estesa, solament que ta noblesa p' en terra no caminás.

**MALLORQUINES**

Si vols que t' estim, dam sopes, si vols que t' festeig, bunyols; si vols que me cas ab tu dam un plat de robiols.

Si vols essé tavernera has de sebre mesura, y també has de sebré da s' aygordent y vi a espera.

Si vols veni ja vendras y festetjarás mumaré, emperot tú bona cara de mena no men veuras.

Si m vols veure, bona amó, vina a sa porta d' es moll, ab so fusell a n' es coll allá estaré de plantó.

Si l' hey vols dí digalèy, jo no gos perque es fadrina, á sa fanç na Catalina no li fa fugí es rovey.

Si volèu veure sórti es Sol com una magrana, madona de sa Cabana axecauyós dematí.

1) Variant d' es quart vers:

May me dones caragóls.

1) Per no m' havia.



beldes gastan para andar por casa no es tam- poco imitable. Y eso ahora, que están poseídos de los entusiasmos más ardientes de independencia. ¡Qué sería luego!

# EL SINIESTRO DE METZ

## Pormenores del incendio

Conócense numerosos y tristes detalles del incendio ocurrido el día 1 en el parque de artillería de Dewant-les Ponts, cuyo siniestro ha sido ya anunciado en nuestros telegramas.

El almacén de depósito de cohetes se hallaba rodeado por numeroso público al declararse el incendio.

Un oficial de artillería avisó á los curiosos del peligro que les amenazaba por aquella circunstancia, pero el aviso no bastó para evitar la catástrofe, pues en el mismo instante se produjo la explosión.

La expansión de los gases fué tan considerable, que hizo reventar materialmente las paredes del edificio, arrojando á grandes distancias así los cohetes como fragmentos de hierro y ladrillos candentes y pedazos de madera encendidos que produjeron un verdadero estrago al caer sobre los soldados, bomberos y curiosos.

Desde el primer momento pudo registrarse la muerte de cinco personas, de las cuales tres eran militares y dos bomberos.

Los heridos ascendían á 30, estándolo ocho de ellos de suma gravedad.

Como todavía no han podido removerse todos los escombros producidos por el siniestro, existe el fundado temor de que sea mayor el número de víctimas.

## Datos sin precisar

Un despacho de Berlín dice que el número de víctimas en el siniestro del parque de Metz no puede precisarse por lo mucho que varían las versiones.

Basta decir que éstas fijan entre cinco y 30 el número de los muertos y entre 40 y 150 de los heridos.

## Otros datos

Créese que el incendio de Metz fué ocasionado por las chispas de la máquina de un tren que inflamaron cierta cantidad de algodón preparado para pólvora.

Al ocurrir la explosión todas las personas que se hallaban cerca cayeron al suelo, aún las que se encontraban á 500 metros de distancia.

Un velocipedista que pasaba cerca del arsenal resultó muerto con el vientre destrozado por un proyectil. Otra de las víctimas fué un niño de 11 años, que murió en el acto herido por un proyectil.

Las pérdidas materiales se evalúan en un millón de marcos. Los edificios inmediatos sufrieron grandes desperfectos.

# LA SALUD DEL SOLDADO

## Estadística de enfermos

De una estadística remitida por el inspector de Sanidad de Cuba, Sr. Losada, resulta que durante todo el mes de Abril entraron en los hospitales de la isla, enfermos del vómito, 7.663 soldados, salieron 7.796 y permanecían en primero de Mayo 5.619.

En ese mismo mes fueron invadidos 411, curaron 143, murieron 94 y quedaban en 1.º de Mayo 176 enfermos.

La proporción de invadidos y muertos fué de 22'76 por 100.

De viruela fallecieron tres y de heridas veintiseis.

Entre los muertos figuran cinco prisioneros de guerra, cinco paisanos, siete guardias civiles, seis marineros y cinco de infantería de marina.

No tuvieron ningún muerto los batallones de la Reina, Saboya, San Fernando, Extremadura, Castilla, Almansa, Galicia, Aragón, Gerona, Bailén, Lealtad, Granada, Murcia, Covadonga, Baleares, Canarias, San Quintín, Pavía, Otumba, Vizcaya, Alava, Alfonso XIII y tampoco se registraron defunciones en la mayoría de los batallones de cazadores.

En caballería sólo se registró una defunción en el regimiento del Príncipe y dos en el de Alfonso XIII.

# BOLETIN RELIGIOSO

## CALENDARIO

Luna nueva, el 40.

Quarto creciente, el 47.

Sale el sol, á las 4'35.

Pónese, á las 7'35.

## MAÑANA

(187)

(179)

## MARTES

SAN ODON OBISPO

Este Santo fué español de nación, descendiente de los condes de Barcelona, y habiendo estudiado las ciencias, se dedicó después á la milicia por imitar á sus ilustres progenitores. Experimentó que la vida de los militares de su tiempo era licenciosa, y no pudiendo hallarse su virtud y celo por la honra de Dios entre tantas maldades, abrazó el estado eclesiástico, donde resplandeció tanto que el pueblo y clero de Urgel le aclamaron por su Obispo. Empleó su celo pasto-

ral en reducir muchos al camino de la virtud, en procurar que resplandeciese la disciplina eclesiástica, y en reformar las costumbres, yendo delante con el ejemplo. Resplandeció en virtudes y milagros, y el Señor le concedió una preciosa muerte el año 1122.

OFICIO DIVINO.—Día 7.—Feria 3. De S. Fermín Mr. *Doble Encarnado*. Vísperas de Sta. Isabel Reina de Portugal con. de S. Fermín, *Blanco*.

## INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA.

*La conversión de las castas privilegiadas de la India, particularmente la de los Brahamanes*

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la conversión al catolicismo de las colectividades más poderosas é influyentes en toda la India.

## PROPÓSITO

Pedir diariamente á San Ignacio y á San Francisco Javier nos alcancen más celo por las almas.

## CUARENTA-HORAS

En San Juan empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las cuatro; al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

## CULTOS

La novena consagrada á nuestra Señora del Carmen empezará en las siguientes iglesias: en las Teresas á las cinco, con meditación; á las diez y media con sermón por don Antonio Mateu y al anochecer, con meditación; en Santa Eulalia á las seis; á las doce y al anochecer; en Santa Cruz, á las seis y media de la mañana y en San Cayetano á las doce.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime á la Virgen del Puig.

## DE LA CAPITAL

Extraordinaria concurrencia visitó durante todo el día de ayer la iglesia del Hospital donde se celebró la fiesta del Santo Cristo de la Sangre.

Es escandaloso lo que ocurre en esta capital con las pedreas que diariamente tienen lugar en diferentes sitios de ella.

Ni los bandos de la Alcaldía, ni la vigilancia de sus agentes, ni las cuotidianas quejas de la prensa local consiguen remediar el abuso.

Ayer en la ronda entre la puerta del Campo y de San Antonio faltó poco para que los combatientes apedreasen á un caballero que intervino. El domingo anterior en el Baluarte de Berard con gran peligro de los que transitaban por la ronda y muralla.

Para evitar sensibles accidentes á los ciudadanos pacíficos, y el mal juicio que puede formarse de la cultura de esta capital, suplicamos por milésima vez más vigilancia por los agentes de la autoridad, y que se aplique severamente la penalidad que corresponde á los contraventores.

Mañana, martes, es esperado en esta ciudad, el nuevo Gobernador Civil Sr. Barón de Alcahalí que viene acompañado de su familia.

Esta tarde se reunirá en el salón de actos públicos del Instituto Provincial la Junta general de las Ferias y Fiestas, para decidir acerca de su aplazamiento para el año próximo.

Hallándose formado por la Administración de Hacienda el padrón de Carruajes de lujo de esta Capital y su término que ha de regir en el actual año económico de 1896-97, se ha dispuesto se exponga de manifiesto al público hasta el día 9 del actual.

Han sido admitidos en clase de alumnos en la Escuela superior de guerra los segundos tenientes de infantería D. Domingo Colorado Carlos y D. Eduardo Farinós Noguero, que sirven en el Regimiento Regional de las Baleares núm. 2.

Ha tomado posesión de su cargo de oficial primero de este Gobierno Civil, nuestro paisano D. José Armengol.

D. M. Enrique Lladó, ha sido nombrado Presidente del Sindicato de la acequia de Baster.

Tampoco pudo adjudicarse el sábado último el rema e de suministros á los caballos de la guardia municipal por no haberse presentado ningún postor.

Esta mañana han empezado en el Instituto los exámenes de Bachillerato. Forman el Tribunal los Sres. Llopis, Verdaguer y Oliver. Hasta ahora hay matriculados 53 alumnos.

El sábado se abrió al público en el paseo de la Rambla un café.

## BOLETIN JUDICIAL

Hoy debe verse en la Audiencia provincial en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Manacor por denuncia de Andrés Galmés contra Pedro Antonio Estelrich Font, acusados del delito de hurto de gallinas en el predio *Sa Conque* de término de Santany.



## D. PEDRO AMENGUAL

Como pudieron ver nuestros lectores el viernes próximo pasado, á las cinco de la tarde, pasó á mejor vida el virtuoso y ejemplar sacerdote D. Pedro Amengual y Artigues, á la edad de 60 años, después de penosa enfermedad, sufrida con santa resignación.

En su juventud dió pruebas de verdadera vocación al estado eclesiástico y á la edad de 12 años entró en el Seminario distinguiéndose por su piedad, buen ejemplo y aplicación al estudio. Poco tiempo antes de recibir los sagrados órdenes tomó posesión de un beneficio de patronato laico, en la Santa Iglesia Catedral y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Don Miguel Salvá, de piadosa memoria, le nombró catedrático del Seminario conciliar de latin y humanidades, siendo aun Diácono, cuya cátedra ha desempeñado por espacio de unos treinta y ocho años, mereciendo en tan largo período, el cariño de sus discípulos y el aprecio y benevolencia del Sr. Rector y de sus profesores. En la cátedra se distinguió no solo por su asiduidad y buen método de enseñanza, si que también por su firmeza de carácter enseñando á sus amados discípulos las asignaturas que le estaban confiadas y al propio tiempo el amor á la virtud que han de tener los jóvenes que aspiran al estado eclesiástico.

Había algún tiempo que estaba acostumbrado por favor divino al padecimiento y mortificación, cuando se agravó más y más su dolorosa enfermedad y en ella dió pruebas de resignación y paciencia. Aunque oía diariamente el santo Sacrificio de la misa y se alimentaba con el Pan de los fuertes en el oratorio de su casa, el día 30 del pasado Junio se preparó para recibir el Santísimo Viático. Se confesó por última vez y recibió con espíritu de resignación el Santísimo Viático y acto seguido la Extrema-Unión rezando fervorosas oraciones. En los pocos días que mediaron desde la recepción del Viático á su muerte le visitaron numerosos amigos, quienes atraídos por su bondadoso y afable carácter al paso que les inculcaba el amor constante al trabajo y la asiduidad y constancia en el estudio, verdadero alimento de los jóvenes que aspiran al elevado cargo del Sacerdocio, conservarán toda la vida un recuerdo cariñoso del que en sus conversaciones familiares sabía hacerse sencillo con los pobres y humildes protegiéndoles con bondadosa mano ya la limosna material ya también la que enriquece el espíritu. Prueba inequívoca de ello y que los jovencitos de Palma y de varios pueblos circunvecinos pasaban á la capital, para visitar al que había sido su estimado Catedrático.

Agradecido á las pruebas de aprecio que iba recibiendo de sus amigos, contestaba cuando le preguntaban acerca de sus padecimientos, con las palabras del Apostol *Omnia possum in eo qui me confortat. Cum in libenter moriar*, con el poder y fortaleza que me han comunicado los Sacramentos moriré y adorando un crucifijo decía, *ó boné Jesu exaudi me. Domine tu sin guía amote* y con estas dulces palabras salidas de un corazón amante de Jesucristo entregó su alma á su Criador el que desde su juventud había tenido muy presente aquellas palabras del Eclesiasta: *Acuérdate de tu Criador, antes que con la vejez venga el tiempo de la aflicción, y se lleguen aquellos años displicentes en que se rompa la médula espinal y el polvo se vuelva á la tierra de donde salió y el espíritu vuelva á Dios que le dió el ser.* Quiera el Señor descanse en paz y que su único hermano, posea en su corazón el bálsamo de la resignación cristiana.—X.

## Libros-Folletos-Revistas

*La Voz de San Antonio* excelente periódico que como saben nuestros lectores, se publica en Sevilla, bajo la sabia dirección de los padres franciscanos, ha publicado el día de San Antonio un número extraordinario,

dedicado al referido Saulo, que es verdaderamente notable.

Los grabados están hechos en colores y entre ellos mencionaremos un retrato del ínclito santo de la Orden; retrato de Fr. Luis de Parma, general de la Orden franciscana; idem del cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid; idem del Sr. Spínola, arzobispo de Sevilla; idem del Sr. de Muñoz Herrero, obispo de Málaga; el convento de Olivares, de Coimbra; el convento de San Antonio, en Padua; altar del Santo en la iglesia de Franciscanos de Roma, y varias ilustraciones de artículos representativos de pasajes y milagros del milagroso santo.

Los trabajos literatos están firmados por el cardenal Cascajares, el Obispo de Málaga, el Obispo de Ciudad Rodrigo, el Sr. Ortega Morejón, Isabel Cheix, R. P. Montaña, Alfredo Brañas, Dominguez Berrueta, Botella y Serra, Ortiz de Zárate, Martín Dominguez, Montenegro Saavedra, Obispo de Salamanca, Roca y Ponsa, Dato, Sistiaga, Regerio Sanchez, el Chantre de la Catedral de Zamora, Fr. Fortunato Fernández, Simonet, Salvador Cabeza, Jimenez Campaña, P. Noya, Vazquez Queipo, y otros escritores renombrados. Contiene asimismo una hermosa composición poética de una religiosa del convento del Espíritu Santo.

El número que nos ocupa contiene 32 páginas en magnífico papel satinado.

## Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

### Nacimientos

Día 2.—Varones 3.—Hembras 2.

### Matrimonios

Día 2.—Ninguno.

### Defunciones

Día 4.—Ninguno.

Pedro Amengual Artigues, Pbro, de 70 años, calle de San Miguel, de esclerosis de la médula.

Juan Aguilo Serra, casado, de 70 años, calle de la Estrella, de catarro bronquial.

Antonio Miguel Seguí, casado, de 51 años, calle de los Hostales, de congestión.

Pedro Palmer Alberti, de 18 meses, Arrabal, de enteritis.

## Movimiento del puerto

### Embarcaciones fondeadas

Día 4.  
De Barcelona, vapor *Bellver*, de 788 toneladas matricula de Palma, cap. D. P. Pujol, con 31 trip. pas. y efectos.

### Embarcaciones despachadas

Día 4.  
Para Mahon, vapor *Ciudad de Mahon*, de 540 ton., matricula de Mahon, cap. D. B. Cabot, 18 trip. y efectos.

Para Gallatí, vapor *Liwurt*, de 857 ton., matricula de California, cap. D. A. Jocas, con 18 trip. y lastre.

Para Sóller, land *Rosita y Soledad*, de 34 ton., matricula de Barcelona, cap. D. M. Ferrando, con 7 trip. y lastre.

## BOLETIN METEOROLOGICO

Día 6 Julio—9 mañana

Barómetro . . . . .	66'6 mm.
Termómetro seco . . . . .	21'6 gradcs.
Id. húmedo . . . . .	22'2 >
Máxima en 24 horas . . . . .	28'0 >
Mínima en 24 horas . . . . .	18'0 >
Reflector . . . . .	16'3 >
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado . . . . .	3'2 >
Pluviómetro . . . . .	0'0 >
Evaporómetro . . . . .	7'2 >
Higrometro . . . . .	6'2 >
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'0 m.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	2'3 >

# TELEGRAMAS

Madrid 5 á las 7'15 n.

El Consejo de Ministros ha acordado el indulto de la pena de muerte á un reo de la Audiencia de Cáceres; el aumento de la consignación para reparación de templos y para las poblaciones que siguen encargadas del sostenimiento de escuelas de artes y oficios.

Se ha dispuesto que el embarque de tropas para Cuda se efectúe de manera que puedan llegar allí antes del mes de Octubre.

El Gobierno confía que el proyecto de auxilios á las empresas de ferro-carriles pasará con los asuntos de escaso interés.

Madrid 6 á las 12'30 m.

Oficial.—La guarnición de los fuertes de Zaza y Honacy en construcción, auxiliada por el escuadrón de Camajuaní rechazó al enemigo, haciéndole cinco muertos y numerosos heridos. Nosotros tuvimos al teniente Ruiz y dos soldados heridos de bala explosiva. La guerrilla de San Diego hizo 2 prisioneros, cogió algunos caballos y mató á 2 insurrectos. La guerrilla de Guineal mató á 8. El comandante Cirujada batió á una partida en Punta Brava, mató á 4 rebeldes y recogió armas y pertrechos.

En el momento de cerrar nuestra edición (las doce) se nos comunicó la triste noticia de que acababa de fallecer nuestro queridísimo amigo el distinguido escritor católico D. José María Quadrado.

El dolor embarga nuestro corazón y en este momento no podemos hacer otra cosa que elevar fervorosas preces á Dios para que conceda á su alma la gloria de la inmortalidad.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

### Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

#### SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8<sup>12</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 5 tarde.  
De Manacor para Palma 6 y 11<sup>45</sup> mañana y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla para Palma 6<sup>27</sup> y 2<sup>15</sup> mañana y 5<sup>45</sup> tarde.  
**LLEGADAS**  
A Palma de Manacor 8<sup>30</sup> mañana, 2<sup>34</sup> tarde y 8 noche.  
A Manacor de Palma 10<sup>42</sup> mañana, 4<sup>45</sup> tarde y 7<sup>49</sup> noche.  
A La Puebla de Palma 10<sup>15</sup> mañana, 4<sup>48</sup> tarde y 7<sup>19</sup> noche.

### Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

#### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soller); y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

#### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llega.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arroco...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santaclia	2	8
Calviá...	Santaclia	2	8
Esporlas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estallenchs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Deya...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8 30
Santañy...	Bauló, 6	2	8 30
Campos...	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx...	Mercadal, 43	2	6 m.
Algaida...	Mercadal, 43	2	6
Monturri...	Mercadal, 43	2	6
Porreras...	Mercadal, 43	2	6

### BAÑOS DE MAR

de la Portella

Queda abierto al público dicho acreditado establecimiento, en el cual encontrarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.  
En breves días quedará abierto al público el establecimiento llamado *El Reconet* para el servicio exclusivo de las mujeres.  
También se proporcionan carruajes que por el módico precio de una peseta serán recogidas las familias y devueltas a sus casas.

## RONDAYES MALLORQUINES

D'EN JORDI DES RECÓ

El centro de suscripciones para el tomo II se halla en la TIPOGRAFIA CATOLICA BALEAR, de San Juan, hermanos, a ellos deben dar aviso las personas que desean suscribirse como también los suscriptores de esta ciudad y forenses, quienes pueden pasar a recoger el primer cuaderno.

UN CUADERNO SOLO: 50 CENTIMOS DE PESETA

ADVERTENCIA: Con la publicación de dicho cuaderno se suspende la impresión del Tomo II hasta el próximo Octubre, pues hasta entonces el autor no residirá en Palma.

## RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

O SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL  
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese a 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

## LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTI

LICENCIADO EN LAS FACULTADES

DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA

BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos zeyvirrianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

## ANUNCIO

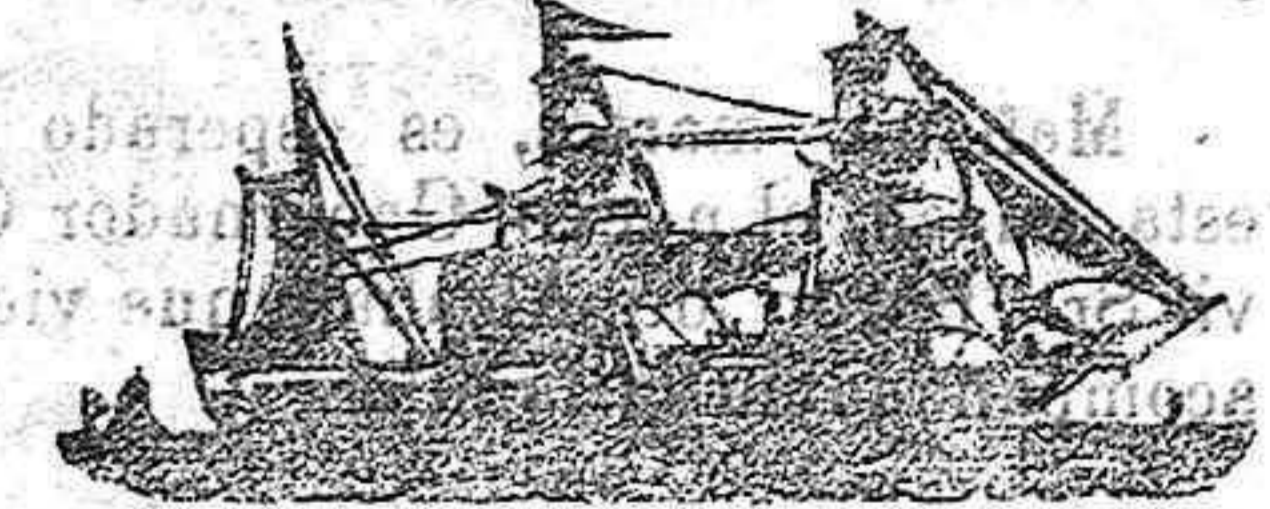
Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORA*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:  
Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular a «un céntimo de peseta» por palabra.  
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.  
Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.  
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.  
El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.  
Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

## Casa PERELLÓ

Unión, 19, Palma  
GRAN LIQUIDACION  
10,000 OBRAS DE MÚSICA  
a precios casi regalados, en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de baillables.

## Museo clásico de los pianistas

Edición Ikemler  
De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, etc., etc.  
PIANOS  
Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante  
Casa PERELLÓ  
Calle de la Unión, 19—Palma.



Línea de Vapores Trasatlánticos  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.  
VAPOR DIRECTO  
DE PALMA A LAS ANTILLAS Y MÉJICO  
PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, POGRESO, CEMPECHE, VERACRUZ Y TAMPICO,  
con escalas en MAYAGUEZ Y PONCE.  
Saldrá del 18 al 20 del corriente el grandioso y veloz vapor de 5.500 toneladas

PIO IX  
Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS.  
Para más informes dirigirse a los Sras. Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.  
ORNAMENTOS SAGRADOS  
Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.  
MIGUEL MATAS  
Colón 17, 19 y 21

Subasta voluntaria  
de una casa en esta ciudad calle Deanato, n.º 3, y de una casa y jardín en el paraje el Terranó de este término, pertenecientes a la herencia del M. I. S. D. Pedro Juan Juliá, Canónigo. Se efectuará a las doce del día 6 de Junio próximo en el despacho del Notario D. Miguel Ignacia Font, con arreglo al pliego de condiciones obrante en poder del mismo, con los títulos de propiedad, que podrán examinar cuantos deseen interesarse en la licitación.  
En dicha casa de la calle del Deanato hay en venta varios libros, pudiendo acudir a ellas las personas que deseen ex minarlos todos los días laborables de 5 a 7 de la tarde.

COMPANIA INGLESA  
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS  
LA UNION COMERCIAL LONDRES  
Capital PESETAS 62.500.000  
AGENTES MARTINEZ Y PLANAS  
SAN JUAN, 20  
PALMA DE MALLORCA  
Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX  
TIPOGRAFIA CATOLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.